

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de ELECDAU S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ELECDAU S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

ELECDAU S.A., se constituyó en el año 2008, el inicio de sus actividad económica se ha retrasado por las trabas impuestas por los organismos de control, por lo tanto en el periodo 2009, no ha generado ingresos.

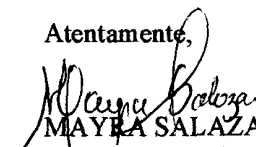
La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2009 que no se hayan extendido a ustedes señores accionistas.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de ELECDAU S. A., durante el año 2009.

Atentamente,


MAYRA SALAZAR B.
Gerente General



Guayaquil, 15 de junio del 2011